



CONSEIL ECONOMIQUE ET SOCIAL

WGIP 88/SAM. BOL/3

COMMISSION DES DROITS DE L'HOMME

Sous-commission de la lutte contre les mesures discriminatoires et la protection des minorités

Quarantième session : août 1988

LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS CONSTITUYE UNA NECESIDAD VITAL

Señor Presidente,
Señores y Señoras presentes en este importante evento de defensa de los derechos humanos.

Estoy presente en representación del Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTKL), que es un organismo de movilización social y política en defensa de los derechos fundamentales de los pueblos autóctonos componentes mayoritarios de la población de Bolivia; me refiero a los pueblos Aymara, Quechua y Tupiguraní. Los mismos que a pesar de ser la mayoría del país son víctimas de un sistema colonial interno que los ha sumido en el marginamiento, la opresión y la miseria.

El sentido fundamental de la autodeterminación de los pueblos, está en que los seres humanos somos el principal producto y ámbito de expresión de la natural capacidad creadora del universo. Dentro del cual el espíritu humano se plasma en su propio desarrollo, en la generación de la cultura como obra social, popular. La riqueza y diversidad culturales constituyen la apertura del universo que se autoconstruye hacia su perfección. La libertad como autodeterminación es una cualidad esencial presente en la naturaleza y, con riqueza singular, en el ser humano.

El sentido creador se asienta en la libertad. La autodeterminación es condición necesaria de la existencia que se desarrolla. La obra fundamental de la capacidad de autodeterminación del hombre es el sostenimiento de su propia existencia y desarrollo; que es posible a través de su acción productiva. Acción que consiste en la determinación específica del ordenamiento y combinación de los elementos y factores dados, entre los cuales el mismo ser humano tiene un papel relevante, a través de su capacidad de autodeterminación.

Las posibilidades de producción (y con ello de autodeterminación) para un individuo así como para un pueblo dependen del nivel y la variedad de los recursos con que se cuenta y principalmente de los recursos humanos. Entonces, la capacidad creadora del hombre debería cumplirse en su propio desarrollo. Cuanto menos libre sea un pueblo menos podrá sostener su existencia y desarrollo. La búsqueda de la autodeterminación, no es pues una mera cuestión ideológica, porque es consecuencia de una razón vital, donde se expresa la naturaleza misma.

La pobreza constituye hoy el problema mas doloroso de la mayoría de los pueblos del mundo, incluido en condiciones extremas, el nuestro. En nuestro país esta situación de pobreza, es extraña a nuestra tradición histórica; tiene su origen en la dominación colonialista que sufrimos desde hace más de cuatro siglos y medio. Colonialismo instaurado por Europa a través de España y continuado por las minorías criollas y extranjeras desde la fundación de la República (1825); constituyendo un colonialismo interno (no legislado pero real y determinante de la vida del país), funcionalizado, además, en provecho de las potencias capitalistas hegemónicas.

La mísera situación a la que ha sido llevado nuestro pueblo se expresa, además de la pobreza, en el abuso permanente y sistemático. Nuestra gente es quien lleva la peor carga de la crisis del país. Es el trabajo y las estrecheces de nuestros campesinos y obreros el recurso con que se paga la deuda externa, la política de reordenamiento económico, etc. Ha sido siempre nuestra gente la que ha sido sacrificada en la paz y en la guerra, sin que por ello haya obtenido un mínimo respeto a sus derechos fundamentales. Los problemas del país los origina la minoría criolla colonialista y los paga todo nuestro pueblo con sufrimiento, sacrificio y sangre. Rácientemente, a inicio del mes de julio, fueron muertos 10 campesinos que defendían sus cultivos de hoja de coca de su destrucción con herbicidas. En contraste con esta acción, los responsables y beneficiarios del narcotráfico, dentro y fuera del país, están muy tranquilos. Así también, somos nosotros los que pagamos los platos rotos, el narcotráfico se ha originado en tecnología occidental, que de la inocente hoja de coca hizo la nefasta cocaína, y en la demanda del producto que genera un vasto mercado para este criminal negocio. Sin embargo de esto, son nuestros campesinos los principales objetivos de las fuerzas represivas, mientras los narcotraficantes no pasan de tener pequeñas molestias, ejemplos como este podemos citar mil.

El colonialismo, al negar la autodeterminación de los pueblos y con élla de las personas, constituye un sistema degradante de las capacidades humanas y sociales. En nuestro país, desarrolla una verdadera cultura antisocial que distorsiona el natural sentido constructivo de las relaciones sociales. Degrada la actividad económica y constituye todo un sistema de saqueo, depredación y desperdicio de los recursos productivos. En síntesis, constituye un sistema de degradación del hombre mismo.

[Nuestro pueblo, igual que cualquier otro, tiene derecho a la existencia y el desarrollo; así como a constituir una parcela de cultivo del espíritu humano. Estos derechos casi perdidos por la dominación colonialista deben ser reestablacidos a través de la defensa de nuestros derechos a la autodeterminación. Con eso será suficiente; pues como cualquier otro pueblo, el nuestro tiene la capacidad de sostener su propia existencia y desarrollo. Lo hemos demostrado en nuestra historia, no solo en la construcción de la civilización incaica; sino también, sobreviviendo a siglos de dominación colonialista, manteniendo hasta el presente nuestra personalidad cultural propia.]

La esencia de toda sociedad esta en la lógica de su organización. El actual sistema de organización de nuestro país es a más de ajeno a nuestra realidad y necesidades, inconsistente e irracional. Para nosotros es vital la superación de este sistema, y su reemplazo por otro mas justo, racional y coherente con nuestras necesidades. El desarrollo de estas posibilidades tiene por condición necesaria el reestablecimiento de nuestro derecho natural a la autodeterminación. En consecuencia la superación del colonialismo interno y la afirmacion concecuente de la libertad, son cuestiones de supervivencia.

La situación de nuestro país, así como sus posibilidades, son similares en lo fundamental a las de todos los pueblos del mundo que sufren menoscabo de sus derechos de autodeterminación. El sometimiento colonialista, la opresión imperialista y la negación de las libertades ciudadanas han generado una pobreza lacerante, en la mayor parte de la humanidad; situación que no concuerda con la capacidad y dignidad humanas.

La negación sistemática de los derechos de autodeterminación de los pueblos constituye un problema grave para toda la humanidad. Porque no solo es inmoral e inconveniente para el desarrollo histórico del hombre; sino que, además, es cada vez más peligroso y difícil de sostener. No es posible someter ni a las personas ni a los pueblos en forma definitiva. Nigún sistema de dominio y privilegios es capaz de anular la capacidad humana, que potencialmente tiene energías suficientes para revasar cualquier sometimiento de su libertad. La historia y el presente de la humanidad tiene ejemplos contundentes que demuestran que nign pueblo podra ser subyugado definitivamente. Frente a la capacidad manifiesta de defensa de un pueblo no existen fuerzas opresoras suficientes, ni argumentos que puedan consolidar un sistema de opresión.

En los primeros niveles del desarrollo de la historia, la sociedad ha asumido, muchas veces, formas de organización asentadas más la imposición por la fuerza antes que en la cordinación. Fueron etapas históricas donde la capacidad humana estaba muy poco desarrollada; limitada por la escasa comprensión de los procesos objetivos de la naturaleza y la sociedad. los sistemas sociales basados en la fuerza que niega la autodeterminación son esencialmente sistemas rudimentarios e incoherentes con la potencialidad productiva de las personas y los pueblos.

En la actualidad, el desarrollo del saber humano debería haber anulado a todas las formas de organizacion social basadas en la imposición de la fuerza. Hoy más que nunca, la negación de la autodeterminación de los pueblos es absurda como injusta y peligrosa. Pues, la capacidad de lucha de individuos, grupos y pueblos tiende a equipararse con las fuerzas de los mas poderosos, a través del uso de recursos y metodos extremos y fatales; que sin embargo, se hacen necesarios. Pues resulta que los pueblos sometidos a la miseria por la negación de sus derechos fundamentales, así como a las situaciones insostenibles derivadas de la deuda externa y la imposición de politiacs económicas contrarias a sus intereses, estan siendo orillados a una situación tan extrema

que podrían asumir la actitud de quiénes ya no tienen nada que perder, salvo su esperanza de lucha.

Por estas razones, se hace necesario redefinir el sistema de relaciones a lo largo de todo el mundo. Las posibilidades están dadas, hoy más que nunca el hombre puede asumir la determinación consciente de su realidad. Debemos construir, dentro de las fronteras de nuestros países, así como entre los países de todo el mundo, sistemas sociales cuya coordinación se asiente en la concertación entre personas, clases y pueblos. La organización no tiene porque anular la diferencia ni la contraposición, antes al contrario, puede asentarse en ellas, coordinando lo distinto y lo opuesto. Pues son éstos los factores que dan razón a la organización así como a su cambio y progreso.

Sin embargo, la construcción de una sociedad humana de estas características requiere su desarrollo de criterios de orientación basados en la comprensión objetiva de la realidad social. Pero, el solo conocimiento de los procedimientos no será suficiente. Es necesario desarrollar una ideología concordante con este proyecto, cuya esencia sea el respeto a la sociedad y naturaleza humanas el respeto, también a su dignidad individual y colectiva. deberemos poner en práctica toda una pedagogía de humanización, especialmente con los más poderosos. Esta tarea debe ser iniciada cuanto antes, en consecuencia, pedimos, muy respetuosamente, a este grupo de trabajo y a la ONU que se incluya como un principio la tesis de que:

Todo festejo de hechos coloniales constituye un atentado contra la moral y dignidad humanas.

Tengo en mente los afanes de festejo de la Corona Española, de los 500 años del "llamado "descubrimiento de América". Creemos que estos criterios y solicitud serán atendidos, porque estaremos en el camino del reestablecimiento de la coherencia entre la organización social y la naturaleza humana.

La sociedad tiende naturalmente a la organización basada en la concertación, más aún cuando la capacidad productiva permite disponer de los recursos fundamentales para todos. Nuestro pueblo tiene experiencia histórica en este tipo de desarrollo; pues, antes de la presencia europea, construimos sociedades significativamente justas y racionales, sobre la base de la concertación entre individuos, grupos y pueblos. En consecuencia, no estaremos en un camino inédito.

Debemos construir una civilización universal basada en el respeto a las libertades de las personas y los pueblos, así como en el respeto a la variedad de las razas y las culturas, en la comprensión de que todos somos consecuencia y causa del desarrollo de la naturaleza, y hermanos de origen y destino.

La presente reunión es una muestra significativa de que estamos ya en la capacidad de asumir la propuesta planteada. La ONU como entidad de representación de todos los pueblos del mundo deberá jugar un rol muy importante en este proceso histórico. En el cual avanzaremos a través de una lucha constante contra la negación de la libertad de nuestros pueblos. Para estos propósitos, creémos necesario el concurso mas decidido de los responsables de la ONU, en el uso del poder legítimo y moral resultante de la condición de organismo que involucra a todos los habitantes del planeta,

Muchas gracias.

Ginebra, agosto de 1988

Walter REYNAGA V.
Secretario Ejecutivo Nacional
Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberacion